

ACTA 01-2022
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022

MODALIDAD VIRTUAL: PLATAFORMA TECNOLÓGICA GOOGLE MEET.

HORA DE CITACIÓN: 8:00 P.M.

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico el pasado 14 de marzo de 2022, conforme a lo dispuesto por la Ley y lo estipulado en los Estatutos de la Corporación en sus artículos décimo octavo y décimo noveno. Fue realizada en modalidad virtual, no presencial, en la plataforma tecnológica de Google Meet, conforme al párrafo tercero del artículo vigésimo de los Estatutos de la Corporación.

1. Verificación del Quórum.

Siendo las 8:15 p.m., se llama a lista para verificación del quórum. Se concluye que hay diecinueve (19) asociados hábiles de veintiséis (26); con lo cual se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados con 73,08% de asistencia, quórum suficiente para deliberar y decidir según lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en su artículo vigésimo.

LISTADO DE ASISTENTES		
Nº	Nombres y Apellidos	Equipo
1	Luis Carlos Triana Brand	Anglo Colombiano
2	Harold Hernández Mejía	Abraham Lincoln
3	José Luis Varona Marín	English 1961
4	Gonzalo Enrique Montes Amezcuita	La Montaña
5	Jorge Alejandro Briceño Ruiz	Leonardo Da Vinci
6	Fernando Enrique Guevara Triana	Los Nogales
7	Jorge Andrés Zapata Montoya	San Bartolomé
8	Ernesto Álvarez Zarrate	Santa Francisca A
9	Carlos Alberto Hernández Osorio	Rochester
10	Carlos Ismael Ferreira Reyes	Nueva Granada
11	Francisco Javier Díaz Llano	Montessori
12	Marcos José Ricci Ferré	Cervantes Bicentenario
13	Manuel Francisco Moreno Moya	Colombo Británico
14	Ricardo Manuel Arévalo Adarve	Gimnasio El Hontanar
15	Miguel Ricardo Enciso Sánchez	Buckingham
16	Marco Edgar Ariza Benítez	Emmanuel d'Alzon
17	Edher Ariel Cocomo Lozano	Gimnasio del Norte
18	Juan Carlos Ramírez Torroledo	Anglo Americano
19	César Camilo Cruz Rueda	Gimnasio Fontana

2. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Se postulan los señores Ricardo Manuel Arévalo Adarve (Asociado por el Equipo Gimnasio El Hontanar) y Juan Carlos Ramírez Torroledo (Asociado por el Equipo Anglo Americano) para ejercer el cargo de Presidente de la Asamblea.

En presencia de los 19 asociados asistentes se somete a votación la elección de Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. El señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve recibió 17 votos a favor, que representan el 89,47% del total de votos hábiles. El señor Juan Carlos Ramírez Torroledo recibió 2 votos a favor, que representan el 10,53% del total de votos hábiles. En consecuencia, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve es nombrado Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Se postula al señor Jorge Eduardo Martínez Combellas (Coordinador Deportivo del Torneo) como Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. En presencia de los 19 asociados asistentes se somete a votación la elección del Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Por unanimidad, con 19 votos a favor, el señor Jorge Eduardo Martínez Combellas es electo y nombrado Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En presencia de los 19 asociados asistentes, se puso a consideración el siguiente Orden del Día.

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
5. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva.
6. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2021.
7. Presentación Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2021.
8. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2021.
9. Destinación de Excedentes.
10. Presentación y Aprobación Presupuesto 2022.
11. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
12. Elección Junta Directiva.
13. Elección Comité Deportivo.
14. Nombramiento y/o ratificación Revisor Fiscal.
15. Propositiones y varios.
16. Cierre de la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, somete a votación la aprobación del orden del día. Con 19 votos a favor, por unanimidad, es aprobado el orden del día.

4. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

El Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados hace lectura del Reglamento para la Asamblea, dejando constancia que fue enviado en los anexos a la convocatoria de la Asamblea General:

- La elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea General se hará por postulación nominal.
- Todos los asistentes deben tener silenciados sus micrófonos. Por derecho, el Presidente de la Asamblea es quién dirige, solamente él puede ceder el derecho al uso de la palabra.
- El Secretario General asigna el orden del derecho al uso de la palabra y se la pasará al presidente, además llevará el orden de las intervenciones de los Asociados, hará y elaborará el acta.
- Los Asociados podrán pedir el uso de la palabra a través del chat de la plataforma virtual de la reunión; para ser anotados por el Secretario y posteriormente, el Presidente le concederá la palabra en el respectivo orden. Este chat será de uso exclusivo para pedir la palabra y para votar.
- Los Asociados que hagan uso de la palabra dirán su nombre y Equipo que representa.
- El asociado que intervenga tendrá un minuto para hacer uso de la palabra en cada tema y solo podrá participar máximo dos veces en el mismo tema.
- Cuando alguien este interviniendo no podrá ser interrumpido por ningún asociado sólo por el Presidente, y esto aplicará cuando se esté saliendo del orden o las circunstancias así lo ameriten.
- De acuerdo con el literal “e” del artículo vigésimo de los Estatutos, cada asociado tiene derecho solamente a un voto y no se aceptará representación por poder.
- La Asamblea solo podrá estar conformada por los Asociados Hábiles.

5. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva.

El Presidente de la Junta Directiva, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente informe de gestión de la Junta Directiva por el año 2021:

Apreciados Asociados:

Reciban un cordial saludo de parte de los miembros de la Junta Directiva.

Para nosotros es importante anotar que el 2021 fue un año de muchos aprendizajes debido la pandemia que nos ha afectado a todos, sin que fuera un impedimento para poder

desarrollar los torneos 41 y 42, celebrando de manera responsable los 25 Años de existencia de nuestra Corporación.

La humanidad sigue afrontando esta pandemia, con más éxitos que fracasos y ya tenemos la certeza que estamos más cerca se superarla y volver a nuestra normalidad. Sin embargo invitamos a toda nuestra comunidad a no bajar la guardia en cuanto a las medidas de protección y de bioseguridad, hemos sido insistentes sobre la necesidad de cuidarnos y de cuidar a los demás, sabemos que la vacuna es eficiente en esta labor y por ello hemos insistido en incluirla entre los documentos solicitados en la inscripción al Torneo 43, es una responsabilidad social a la que debemos acogernos todos, sin excepción alguna, seguiremos dando la batalla para evitar la propagación de este virus, estamos obligados como líderes de esta corporación a continuar con las campañas de bioseguridad y vacunación en cada uno de los escenarios donde se llevan a cabo los encuentros deportivos.

*Nuestros sinceros agradecimientos a todos los asociados, a los delegados, a los jugadores y al personal del cuerpo técnico de sus equipos por todo su apoyo, por su participación en el torneo, por el cumplimiento del pago de sus obligaciones con la corporación, por sus muestras de solidaridad en todos los casos donde fue necesaria, por acatar las disposiciones implementadas por el Gobierno Nacional y por acudir masivamente al llamado a vacunarse, gracias y mil gracias por hacer de **FUTBOLGOL** la mejor corporación del fútbol aficionado.*

Lamentamos profundamente la partida de amigos y/o familiares en estos tiempos de pandemia “Dios los tenga en su Santa Gloria”, para nosotros son importantes y valiosos cada uno de quienes hacen parte de esta familia, y de hecho, nos entristecen estas pérdidas humanas, nuestras más sinceras y sentidas condolencias a sus familiares y amigos, Dios Todopoderoso les dé la fuerza y el ánimo para seguir adelante.

1. SEDE DE LA COORDINACIÓN DEPORTIVA.

Desde el comienzo de la pandemia, en marzo de 2020, la coordinación el torneo comenzó a funcionar de manera remota, cerrando temporalmente una sede con atención al público, siguiendo el llamado de las autoridades de favorecer el teletrabajo en las labores donde fuere factible. La experiencia durante el 2021 fue positiva, logrando atender y coordinar el desarrollo de los dos torneos del año sin mayores contratiempos y sin dejar de atender las necesidades de cada equipo participante.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que una sede administrativa propia es una necesidad para la Corporación, hacemos el llamado a la Asamblea General de Asociados para que durante esta Asamblea retomemos el proyecto de destinación de excedentes para la compra de una oficina y poder concretarlo durante este año 2022.

2. DESARROLLO DE LOS TORNEOS 41 Y 25 AÑOS FUTBOLGOL.

El inicio del Torneo 41 estaba planificado el último domingo de enero de 2021; sin embargo, por el pico de contagios de ese momento, nos vimos obligados a aplazar su inicio tres semanas. El Torneo 41 se pudo desarrollar en su totalidad, con aplazamientos debido la pandemia, finalizando el domingo, 09 de agosto. El Torneo 41 contó con la participación de 46 equipos distribuidos en las tres categorías (15 en Superliga, 15 en Liga y 16 en Copa), con un total de 1,133 jugadores inscritos, disputando 345 partidos.

El Torneo 25 Años Futbolgol, comenzó el domingo 29 de agosto y finalizó el 12 de diciembre; sin contratiempos debido a la pandemia, no así la temporada de lluvias que obligó aplazar varios partidos. Para este torneo se inscribieron 54 equipos distribuidos en las tres categorías (14 equipos en Superliga, 16 equipos en Liga y 24 equipos en Copa), con un total de 1,347 jugadores. Se disputaron 366 partidos.

Al Comité Deportivo un agradecimiento por su labor y dedicación en el desarrollo de ambos torneos.

A los equipos participantes, a los jugadores, personal del cuerpo técnico y las familias que nos acompañan y apoyan, muchas gracias por hacer realidad el lema: FUTBOLGOL SOMOS TODOS.

3. GESTIÓN DE CARTERA.

Respecto la gestión de cartera podemos afirmar que este año 2021 cerró con las cifras más bajas de los últimos años, con un valor de dos millones de pesos, correspondiente al saldo pendiente del equipo Evergreen desde la cancelación del Torneo 40 del año 2020, y saldos de tarjetas no pagadas al finalizar el Torneo 25 Años Futbolgol; nos complace informar que estos saldos fueron cubiertos en su totalidad para el inicio del Torneo 43.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El año 2021 se dio inicio a la facturación electrónica, comenzando operaciones en Siigo Nube, contratando a la sra. Sandra Patricia Martínez Ladino como contadora de la Corporación. Esta implementación y nueva contratación nos permitieron mejorar la contabilidad y administración de los recursos de la Corporación.

La Junta Directiva durante este año ha seguido muy de cerca los procesos contables y administrativos, mejorando considerablemente el manejo de los recursos y reflejando una buena gestión en este respecto. Esta gestión financiera se refleja en la disminución de costos de inscripción respecto torneos anteriores, por ejemplo, el Torneo 39 (II Semestre del 2019) y el Torneo 40 (cancelado por pandemia), tuvieron un valor de inscripción de \$3,050,000 por equipo. El dinero no ejecutado del Torneo 40 fue reconocido a los equipos como anticipo para su participación del Torneo 41, no obstante, el hecho de incluir las tarjetas como un rubro presupuestal en los ingresos de año, permitió que el valor de inscripción de cada equipo el primer semestre del año fuera \$2,406,000, con las canchas incluidas para el desarrollo de cada fecha. El valor de inscripción del Torneo 25 Años, fue de \$2,750,000.

5. CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ DEPORTIVO.

Con el objetivo de fortalecer los valores y filosofía de la Corporación y su fiel cumplimiento entre los miembros de la Junta Directiva y el Comité Deportivo, se aprobó un código de ética de obligatorio cumplimiento de parte de cada uno de los integrantes de estos cuerpos colegiados.

El Código de Ética de los miembros de la Junta Directiva y Comité Deportivo, contiene la base conceptual de los principios que forman la base del comportamiento ético y la toma de

decisiones de los miembros de la Junta y el Comité, a cuyo cumplimiento se comprometen por su pertenencia a dicho órgano. Se entiende por miembro de la Junta Directiva y Comité Deportivo de Futbolgol, todos aquellos Asociados elegidos por la Asamblea General como representantes, para ejercer como miembro de la Junta Directiva, además del Comité Deportivo, y cualquier persona que de forma ocasional o habitual asista a sus reuniones. El cumplimiento del presente Código es obligatorio para todos los miembros de la Junta Directiva y Comité Deportivo que hacen parte desde el momento de su aprobación y los que ingresen posteriormente.

6. MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y SANCIONES.

En cumplimiento con el Reglamento de Competición, la Junta Directiva y el Comité Deportivo tuvieron la determinación de sancionar con expulsión del Torneo tres equipos al finalizar el Torneo 41 por comprobar su incumplimiento del Reglamento en lo que respecta a la suplantación de identidad de jugadores y/o inscripción engañosa.

Igualmente, en cumplimiento con el Reglamento de Competición, por temas de fair play, tres equipos fueron expulsados al finalizar el Torneo 25 Años Futbolgol: uno por acumular dos partidos por W.O., y dos por superar los 50 puntos de fair play.

Infortunadamente, durante el año 2021, se presentaron dos eventos ante los cuales se tuvo que tomar medidas en favor de la institucionalidad de la Corporación, solicitando a un miembro de la Junta Directiva y un miembro del Comité Deportivo, su renuncia ante los órganos colegiados de los que hacían parte.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN FUTBOLGOL

6. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2021.

La Contadora de la Corporación, señora Sandra Patricia Martínez Ladino presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados los Estados Financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021, dejando constancia que fueron enviados en su totalidad a los Asociados en los anexos a la convocatoria de la Asamblea.

Estado de Situación Financiera
CORPORACIÓN CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
900396893-4
Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021
Valor expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR	%
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	135.920.484	106.877.480	29.043.004	0,79
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.679.800	11.664.801	-7.985.001	3,17
Total Activo Corriente	139.600.284	118.542.281	21.058.003	0,85

Activo no Corriente

Propiedad planta y equipo	7.687.331	11.083.331	-3.396.000	1,44
Intangibles	0	2.000.000	-2.000.000	N/A
Total Activo No Corriente	7.687.331	13.083.331	-5.396.000	1,70

			0	
Total Activo	147.287.615	131.625.612	15.662.003	0,89

Pasivo
Pasivo Corriente

Cuentas por pagar	0	722.089	-722.089	N/A
Impuestos por pagar	2.167.204	495.000	1.672.204	0,23
Total Pasivo Corriente	2.167.204	1.217.089	950.115	0,56

Pasivo No Corriente

Provisión para costos y gastos	8.100.000	0	8.100.000	0,00
Anticipos y avances recibidos	10.947.999	48.414.400	-37.466.401	4,42
Total Pasivo No Corriente	19.047.999	48.414.400	-29.366.401	2,54

			0	
Total Pasivo	21.215.203	49.631.489	-28.416.286	2,34

Patrimonio

Capital Social	250.000	250.000	0	1,00
Superavit de Capital	4.213.152	4.213.152	0	1,00
Reservas	77.530.971	77.442.644	88.327	1,00
Excedente del Ejercicio	44.078.289	88.327	43.989.962	0,00
Total Patrimonio	126.072.412	81.994.123	44.078.289	0,65

Total Pasivo + Patrimonio	147.287.615	131.625.612	15.662.003	0,89
----------------------------------	--------------------	--------------------	-------------------	-------------

Estado de Resultados

CORPORACIÓN CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL

900396893-4

Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021

Valor expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
Ingresos de actividades ordinarias				
Inscripciones Torneos	217.717.840	170.800.000	46.917.840	27%
Ingresos por inscripciones torneo 25 años	148.500.000	0	148.500.000	NA
Ingreso por cobro de tarjetas	47.320.000	14.260.000	33.060.000	232%
Carné	255.000	0	255.000	NA
Sanciones	2.724.526	0	2.724.526	NA
Otros Ingresos		16.633.727	-16.633.727	-100%
Nota crédito por servicios	-64.213.840	-50.400.000	-13.813.840	27%
Total ingresos de actividades ordinarias	352.303.526	151.293.727	201.009.799	133%
Otros ingresos				
Intereses	55.212	39.028	16.184	41%
Aprovechamientos	20.262	0	20.262	NA
Total Otros Ingresos	75.474	39.028	36.446	93%
			0	
TOTAL INGRESOS	352.379.000	151.332.755	201.046.245	133%

Gastos Operacionales

Honorarios	61.002.911	46.235.128	14.767.783	32%
Servicios	126.115.899	50.259.655	75.856.244	151%
Arrendamientos	55.084.263	13.867.535	41.216.728	297%
Registro mercantil	1.643.200	1.260.396	382.804	30%
Mantenimiento - Equipo de computación y comunicación	4.650.018	3.321.876	1.328.142	40%
Depreciación equipo de computación y comunicación	3.396.000	5.555.946	-2.159.946	-39%
Diversos	54.583.027	26.692.216	27.890.811	104%
Gastos Bancarios	1.825.394	3.678.756	-1.853.362	-50%
Otros gastos		372.920	-372.920	-100%
Total Gastos Operacionales	308.300.711	151.244.428	157.056.283	104%

0

EXCEDENTES POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

44.078.289 88.327 43.989.962 49804%

Estado de Cambios en el Patrimonio

CORPORACIÓN CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL

900396893-4

Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021

Valor expresado en Pesos Colombianos

Patrimonio

Capital Social	2021	2020
Saldo inicio del año	250.000	250.000
Aportes en el año	0	0
Retiros en el año	0	0
Saldo final del año	250.000	250.000

El Capital Social permaneció invariable.

Superavit de Capital	2021	2020
Saldo inicio del año	4.213.152	4.213.152
Incremento	0	0
Disminución	0	0
Saldo final del año	4.213.152	4.213.152

El superávit de capital permaneció invariable.

Reservas	2021	2020
Saldo inicio del año	77.530.971	77.442.644
Incremento	0	0
Disminución	0	0
Saldo final del año	77.530.971	77.442.644

Las reservas permanecieron invariables.

Resultado Integral del Ejercicio	2021	2020
Saldo inicio del año		39.948.234
Traslado a excedentes acumulados		-39.948.234
Resultado del Ejercicio	44.078.289	88.327
Saldo final del año	44.078.289	88.327

El resultado del ejercicio obedece a que se llevaron a cabo los dos torneos en 2021.

Estado de Flujo de Efectivo
CORPORACIÓN CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
900396893-4
Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021
Valor expresado en Pesos Colombianos

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Ganancia (pérdida)	44.078.289
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	7.985.001
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	-722.089
Ajustes por el incremento (disminución) de los pasivos por impuestos corrientes	1.672.205
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	3.396.000
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	65.963.759
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	78.294.876
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	130.473.165
Compras de activos intangibles	2.000.000
Descuentos	-64.213.840
Intereses recibidos	55.212
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-62.158.628
Amortización de ingresos recibidos por anticipado	20.262
Importes procedentes de préstamos	-37.466.401
Intereses pagados	-1.825.394
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-39.271.533
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	29.043.004
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	106.877.480
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	135.920.484

Ejecución Presupuestal
CORPORACIÓN CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
900396893-4
Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021
Valor expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	PTTO TOTAL	TOTAL EJECUTADO	DIFERENCIA	%
INGRESOS				
INSCRIPCIÓN TORNEO 41	\$113.904.000	\$153.504.000	(\$39.600.000)	35%
ANTICIPO EQUIPOS TORNEO 40	\$43.200.000	\$0	\$43.200.000	-100%
TORNEO 25 AÑOS	\$152.920.000	\$148.500.000	\$4.420.000	-3%
SANCIONES		\$2.724.526	(\$2.724.526)	NA
TARJETAS AMARILLAS Y ROJAS	\$40.000.000	\$47.320.000	(\$7.320.000)	18%
INTERESES BANCARIOS	\$0	\$55.212	(\$55.212)	NA
CARNÉ	\$0	\$255.000	(\$255.000)	NA
OTROS INGRESOS	\$0	\$20.262	(\$20.262)	NA
TOTAL INGRESOS	\$350.024.000	\$352.379.000	(\$2.355.000)	0,7%

GASTOS				
JUNTA DIRECTIVA	\$8.062.000	\$9.266.125	(\$1.204.125)	14,9%
REVISOR FISCAL	\$7.200.000	\$7.200.000	\$0	0,0%
COORDINACION TORNEO	\$27.600.000	\$29.325.000	(\$1.725.000)	6,3%
CONTADOR	\$11.760.000	\$12.263.474	(\$503.474)	4,3%
ARBITRAJE	\$138.694.500	\$125.373.100	\$13.321.400	-9,6%
ALQUILER CANCHAS	\$68.550.000	\$54.244.263	\$14.305.737	-20,9%
COMITE DEPORTIVO	\$3.224.800	\$2.948.312	\$276.488	-8,6%
ARRIENDO DEPOSITO	\$840.000	\$840.000	\$0	0,0%
ARRIENDO OFICINA	\$13.500.000	\$0	\$13.500.000	-100,0%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$3.600.000	\$0	\$3.600.000	-100,0%
TELEFONO	\$792.000	\$742.799	\$49.201	-6,2%
PAGINA WEB	\$2.000.000	\$841.113	\$1.158.887	-57,9%
BRIGADA BIOSEGURIDAD	\$3.400.000	\$0	\$3.400.000	-100,0%
REGISTRO MERCANTIL	\$1.100.000	\$1.643.200	(\$543.200)	49,4%
EQUIPO DE COMPUTO	\$750.000	\$689.900	\$60.100	-8,0%
LICENCIAS DE SOFTWARE	\$1.500.000	\$3.119.005	(\$1.619.005)	107,9%
DEPRECIACION ACUMULADA	\$0	\$3.396.000	(\$3.396.000)	NA
PAPELERIA	\$700.000	\$305.410	\$394.590	-56,4%
COMISIONES	\$8.000.000	\$748.036	\$7.251.964	-90,6%
GASTOS BANCARIOS G M F	\$3.000.000	\$1.077.359	\$1.922.641	-64,1%
CAFETERIA	\$1.200.000	\$78.000	\$1.122.000	-93,5%
TARJETAS CARNET	\$1.100.000	\$1.972.302	(\$872.302)	79,3%
TAXIS Y BUSES	\$450.700	\$343.321	\$107.379	-23,8%
PARQUEADEROS	\$100.000	\$38.500	\$61.500	-61,5%
DONACION Y/O PREMIACIÓN POR TORNEOS	\$12.000.000	\$20.100.000	(\$8.100.000)	67,5%
TROFEOS Y MEDALLAS	\$9.000.000	\$9.871.050	(\$871.050)	9,7%
MONTAJE FINAL	\$10.000.000	\$15.842.279	(\$5.842.279)	58,4%
BALONES	\$7.900.000	\$4.720.165	\$3.179.835	-40,3%
IMPREVISTOS	\$4.000.000	\$1.312.000	\$2.688.000	-67,2%
TOTAL GASTOS	\$350.024.000	\$308.300.712	\$41.723.288	-11,9%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	44.078.289	-44.078.289	0

7. Presentación Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2021.

El Revisor Fiscal de la Corporación, señor Efraín Cañas Ortega, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente dictamen:

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
Ciudad

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado los Estados Financieros de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información de la Corporación, Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados al 31 de diciembre de 2021 de la Corporación Futbolgol, junto con sus correspondientes Notas explicativas y un resumen de las políticas administrativas y contables que contienen todos los hechos relevantes y explican dichos Estados Financieros y que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Estos son responsabilidad de la Administración, quien los prepara bajo estándares y normas internacionales aplicables para el grupo económico # 3 de conformidad

con la Ley 1314 de 2009, decreto 2706 de 2012, decreto 2420, decreto 2496 de 2015 y demás normas concordantes. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí mediante una opinión favorable.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación integral de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

La Administración de la Corporación Futbolgol ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, los actos de la Junta Directiva y sus Administradores se han ajustado a su objeto social, las operaciones, libros, correspondencia, comprobantes de cuentas y los libros de actas de Asamblea y de Junta Directiva se encuentran al día y se conservan debidamente.

La Corporación Futbolgol ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los bienes de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular emitió durante el año de 2021 el suscrito Revisor Fiscal. Se evidencia total concordancia entre el informe de gestión de la Administración y los Estados de Situación Financiera dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995 y normas concordantes. Debo manifestar que la Administración cumplió con su obligación de utilizar software licenciado legalmente conforme a lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

Se cumplió con el recaudo, causación y pago de la retención en la fuente sobre compras de bienes y servicios recibidos que dieron lugar al pago de dicho impuesto, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Durante el ejercicio de 2021 se mantuvo una comunicación permanente y adecuada con la Junta Directiva y sus administradores que me permitieron como Revisor Fiscal rendir en las reuniones mensuales mis informes y recomendaciones en forma oportuna.

Al corte en estudio no se evidenció ninguna contingencia que pudiese afectar en el corto, mediano y/o largo plazo la estabilidad financiera y continuidad de la Corporación Futbolgol.

En mi OPINIÓN PROFESIONAL, Los estados financieros de la CORPORACIÓN FUTBOLGOL, presentados y certificados al 31 de diciembre de 2021, fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad presentan RAZONABLEMENTE su situación financiera.

(original firmado)

EFRAÍN CAÑAS ORTEGA
REVISOR FISCAL
TP 34.698-T

8. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2021.

Finalizada la presentación de los Estados Financieros y el Dictamen del Revisor Fiscal, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de los Estados Financieros del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 18 asociados hábiles, que representan el 69,23% del total de asociados hábiles, constituyendo así el quórum requerido para deliberar y votar. Por unanimidad, con 18 votos a favor se aprueban los Estados Financieros del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2021.

9. Destinación de Excedentes.

El Coordinador del Torneo, señor Jorge Eduardo Martínez Combellas, presenta la siguiente proposición de destinación de los excedentes del ejercicio económico del año 2021.

Proposición Reinversión de Excedentes Año 2021	
Excedentes del Ejercicio 2021	\$44.078.289
Incremento de la Reserva para Compra de Oficina	\$28.296.772
Reinversión para el Desarrollo del Torneo 43 (Año 2022)	\$15.781.517
Total de Excedentes Apropiados	\$44.078.289

Finalizada la presentación de la proposición de reinversión de excedentes año 2021, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación su aprobación.

Estando presentes los 18 asociados hábiles, por unanimidad, se aprueba la destinación de excedentes del año 2021 de la siguiente manera: incremento de la reserva para compra de oficina, por valor \$28.296.772; y reinversión para el desarrollo del Torneo 43 (2022), por valor \$15.781.517.

10. Presentación y Aprobación Presupuesto 2022.

La señora Sandra Patricia Martínez Ladino, Contadora de la Corporación, presenta a la Asamblea Ordinaria de Asociados el siguiente presupuesto para el 2022, dejando constancia que fue enviado en los anexos a la convocatoria de la Asamblea para el conocimiento y estudio previo por parte de los Asociados.

CORPORACIÓN CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
900396893
PRESUPUESTO AÑO 2022
Valor expresado en Pesos Colombianos

INGRESOS	VALOR
INSCRIPCIONES	\$243.610.000
TARJETAS	\$54.000.000
FONDO DE REINVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2021	\$15.781.517
TOTAL INGRESOS	\$313.391.517

GASTOS	VALOR
JUNTA DIRECTIVA	\$9.235.255
REVISOR FISCAL	\$7.608.000
COORDINACION TORNEO	\$35.232.000
CONTADOR	\$12.432.000
ARBITRAJE	\$163.820.160
ALQUILER CANCHAS	\$2.850.000
COMITE DEPORTIVO	\$3.694.102
ARRIENDO DEPOSITO	\$840.000
INTERNET	\$1.080.000
TELEFONÍA CELULAR	\$900.000
SERVICIOS WEB	\$1.500.000
REGISTRO MERCANTIL	\$2.000.000
LICENCIAS DE SOFTWARE	\$2.250.000
DEPRECIACION ACUMULADA	\$3.500.000
PAPELERIA	\$2.000.000
COMISIONES BANCARIAS	\$1.500.000
GASTOS BANCARIOS G M F	\$1.500.000
REUNIONES DE JUNTA Y COMITÉ	\$2.000.000
TARJETAS CARNET	\$2.500.000
TAXIS Y BUSES	\$600.000
PARQUEADEROS	\$150.000
PREMIACIÓN TORNEO	\$16.000.000
TROFEOS Y MEDALLAS	\$6.500.000
MONTAJE FINAL	\$10.500.000
BALONES	\$19.200.000
IMPREVISTOS	\$4.000.000
TOTAL GASTOS	\$313.391.517

Finalizada la presentación del presupuesto para el año 2022, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación su aprobación.

Estando presentes los 18 asociados hábiles, por unanimidad se aprueba el presupuesto para el año 2022.

11. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.

El señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de la permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

Estando presentes los 18 asociados hábiles, por unanimidad, se aprueba la permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

12. Elección Junta Directiva.

El señor Juan Carlos Ramírez Torroledo, miembro de la Junta Directiva de la Corporación por el período 2020-2022, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados su renuncia al cargo de miembro de la Junta Directiva.

Los señores Carlos Ismael Ferreira Reyes, Luis Carlos Triana Brand, Marcos José Ricci Ferré y Ricardo Manuel Arévalo Adarve, presentan ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados sus cargos a disposición como miembros de Junta Directiva, manifestando su voluntad de postularse para un nuevo período.

El Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, hace un llamado a la Asamblea para conocer nuevos postulados para el cargo de miembros de Junta Directiva. Se postulan para ser miembros de la Junta Directiva los siguientes asociados: Fernando Enrique Guevara Triana, Marco Edgar Ariza Benítez y Jorge Andrés Zapata Montoya.

El Presidente de la Asamblea solicita a los postulados para ocupar el cargo de miembros de Junta Directiva se presenten ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Los siguientes señores se presentan ante la Asamblea General manifestando la aceptación de su postulación:

- Luis Carlos Triana Brand, Asociado por el Equipo Anglo Colombiano.
- Fernando Enrique Guevara Triana, Asociado por el Equipo Los Nogales.
- Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Asociado por el Equipo Hontanar.
- Marcos José Ricci Ferré, Asociado por el Equipo Cervantes Bicentenario.
- Carlos Ismael Ferreira Reyes, Asociado por el Equipo Nueva Granada.
- Marco Edgar Ariza Benítez, Asociado por el Equipo Emmanuel d'Alzon.
- Jorge Andrés Zapata Montoya, Asociado por el Equipo San Bartolomé.

Finalizada la presentación y aceptación de los postulados, se hace llamado a lista y se concluye que están presentes 16 asociados hábiles quienes constituyen el 61,54% del total de asociados, quórum requerido para deliberar y votar.

El Presidente de la Asamblea somete a votación nominal la elección de los miembros de la Junta Directiva, con los siguientes resultados:

- Luis Carlos Triana Brand: 16 votos a favor.
- Fernando Enrique Guevara Triana: 14 votos a favor.
- Ricardo Manuel Arévalo Adarve: 13 votos a favor.
- Marcos José Ricci Ferré: 13 votos a favor.
- Carlos Ismael Ferreira Reyes: 10 votos a favor.
- Marco Edgar Ariza Benítez: 7 votos a favor.
- Jorge Andrés Zapata Montoya: 7 votos a favor.

En consecuencia, los cinco miembros principales de la Junta Directiva son:

- Luis Carlos Triana Brand, [REDACTED]
- Fernando Enrique Guevara Triana, [REDACTED]
- Ricardo Manuel Arévalo Adarve, [REDACTED]
- Marcos José Ricci Ferré, [REDACTED]
- Carlos Ismael Ferreira Reyes, [REDACTED]

Se deja constancia que los cinco señores elegidos por la Asamblea General aceptaron ante la Asamblea su nombramiento como miembros principales de la Junta Directiva.

13. Elección Comité Deportivo.

El señor Harold Hernández Mejía, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados su cargo como miembro del Comité Deportivo, manifestando su voluntad de postularse para un nuevo período.

Ante la renuncia del señor Carlos Alberto Hernández Osorio el pasado 05 de octubre de 2021, se presenta ante la Asamblea General la disponibilidad de este cargo.

Se postula a los señores Marco Edgar Ariza Benítez y Jorge Andrés Zapata Montoya para ocupar el cargo de miembros del Comité Deportivo. Los señores Ariza y Zapata aceptan su postulación.

Se ilustra a la Asamblea General que conforme el Artículo Trigésimo de la Corporación, el Comité Deportivo está integrado por dos miembros elegidos por la Asamblea General y un miembro elegido por la Junta Directiva. En este sentido, se sugiere que el señor Harold Hernández Mejía sea el miembro elegido por la Junta Directiva.

Finalizada la presentación y aceptación de los postulados, se hace llamado a lista y se concluye que están presentes 16 asociados hábiles quienes constituyen el 61,54% del total de asociados, quórum requerido para deliberar y votar.

El Presidente de la Asamblea somete a votación la elección y nombramiento de los tres miembros del Comité Deportivo, quienes con 16 votos a favor son elegidos por unanimidad.

En consecuencia, los tres miembros del Comité Deportivo son:

- Harold Hernández Mejía, [REDACTED]
- Marco Edgar Ariza Benítez, [REDACTED]
- Jorge Andrés Zapata Montoya, [REDACTED]

Se deja constancia que los tres señores elegidos por la Asamblea General aceptaron ante la Asamblea su nombramiento como miembros principales del Comité Deportivo.

14. Nombramiento y/o ratificación Revisor Fiscal.

Se ilustra a la Asamblea General que no hay nuevos postulantes para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación.

El Presidente de la Asamblea, en presencia de los 16 asociados hábiles, somete a votación la ratificación del señor Efraín Cañas Ortega, para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación. Con 16 votos a favor, por unanimidad, el señor Efraín Cañas Ortega es ratificado en su cargo como Revisor Fiscal.

Se deja constancia que el señor Efraín Cañas Ortega aceptó ante la Asamblea General su nombramiento como Revisor Fiscal.

15. Proposiciones y varios.

a. Se presenta ante la Asamblea General la inquietud acerca del crecimiento del Torneo Futbolgol, el decrecimiento del nivel competitivo y la identidad y pertenencia de los equipos respecto la filosofía de la Corporación. Se solicita que este tema sea abordado por la Junta Directiva y el Comité Deportivo para que el ingreso de nuevos equipos no reste nivel competitivo al Torneo y no implique un riesgo a la identidad y filosofía de la Corporación; así como estudiar mecanismos que permitan mejorar el torneo en cuanto competitividad, nivel deportivo e identidad con la filosofía de la Corporación.

b. Se sugiere que el Comité Deportivo analice y estudie la posibilidad de extender el desarrollo y ejecución del Torneo a las principales regiones y ciudades del país, con el fin de lograr programar unos juegos nacionales entre equipos que representen los colegios de las principales ciudades de Colombia.

c. Se solicita al Comité Deportivo una revisión del límite del Fair Play para el Torneo 43 que está en curso. El límite de puntos de Fair Play que los equipos deben superar para ser sancionados es de 71 puntos, que tras la realización de 8 fechas de Torneo parecen pocos y se corre el riesgo de tener que retirar varios equipos para el próximo año por este motivo.

d. Se propone que la Junta Directiva y el Comité Deportivo hagan un estudio sobre la inclusión y participación en el torneo de más de un equipo por colegio, que se consideren mecanismos que faciliten la integración de los padres de familia, que favorezcan la cordialidad y colaboración mutua, y evite que las rivalidades entre los equipos del mismo colegio puedan suponer un riesgo para su permanencia en el Torneo así como para la sana convivencia dentro del mismo. Frente a este tema se sugiere limitar un máximo de dos equipos por colegio.

e. En relación con el primer tema presentado en Proposiciones y Varios, se solicita que el Comité Deportivo revise y haga los ajustes pertinentes al caso para garantizar que la totalidad del desarrollo del Torneo 43, actualmente en curso, sea atractivo hasta su última fecha, se plantea un posible riesgo de partidos y/o equipos que a mitad del torneo no tengan ninguna repercusión en resultados lo cual puede afectar la competitividad del Torneo.

16. Cierre de la Asamblea.

Siendo las 11:28 p.m., verificada la presencia de quince (15) asociados hábiles, quienes representan el 57,69% del total de asociados hábiles, y quienes hicieron parte del quórum inicial con el cual se instaló la Asamblea General, el Presidente da por cerrada la Asamblea dando total agradecimiento a los asociados por cumplir esta importante cita, y se levanta la sesión.

La presente acta se encuentra aprobada por unanimidad y en constancia de lo tratado firman:

(original firmado)
Ricardo Manuel Arévalo Adarve
C.C. [REDACTED]
Presidente de la Asamblea General

(original firmado)
Jorge Eduardo Martínez Combellas
C.C. [REDACTED]
Secretario de la Asamblea General